




UNIVERSIDAD:	
TÍTULO:	Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración
ID MINISTERIO:	2520172
FECHA DE REVISIÓN:	2020-21

CODIFICACIÓN DE LA MEJORA	ID ORIGEN	ID CRITERIO	AÑO	ID TIPO DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN
RA4.4/15-Criterio02-R01-Mejora01	4	2	2016	1	Se recomienda potenciar las acciones encaminadas a aumentar el número de participantes en las encuestas de satisfacción de alumnos, profesores, PAS y egresados.	Llevar a cabo acciones para incentivar la participación, a través de diferentes medios: redes sociales, cartelera, correo uvo, pantallas publicitarias distribuidas por el campus, etc. Modificar el formato de las encuestas para que resulten más atractivas y fáciles de responder.	La acción aplica directamente la recomendación
RA4.4/15-Criterio02-R02-Mejora01	4	2	2016	1	Se recomienda que los cambios referidos al SGIC, realizados en las diferentes versiones, se comuniquen cuando se solicite una nueva modificación del título.	Los cambios introducidos en el SGIC, serán abordados en el próximo Modifica	La acción aplica directamente la recomendación

Código Seguro de verificación: QXQNLxsfy9dFlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	28/10/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	1/10



QXQNLxsfy9dFlzOhZkrCQw==

RA14/15-Criterio03-RES01-Mejora01	4	3	2017	2	Se debe cumplir lo especificado en la Memoria Verificada en todos sus apartados, en cuanto al alumnado de nuevo ingreso y a las competencias. El desajuste actual entre el alumnado de nuevo acceso a Grado (40) respecto de la Memoria Verifica (120), está generando desajustes en la matrícula de las asignaturas optativas, ya que es desproporcionada la oferta que se realiza con el número de alumnos que las deben cursar.	Se está llevando a cabo un seguimiento sobre la evolución de la demanda de acceso al Grado y a los Dobles Grados para realizar un Modifica	La acción aplica directamente la recomendación
RA14/15-Criterio04-R01-Mejora01	4	4	2016	1	Se recomienda elaborar y, tanto como sea posible, desarrollar un plan orientado a incrementar el número de profesorado doctor y permanente.	Se ha solicitado la aprobación de medidas para facilitar que el profesorado no doctor realice tesis doctorales	La acción aplica directamente la recomendación
RA14/15-Criterio04-R01-Mejora02	4	4	2016	1	Se recomienda elaborar y, tanto como sea posible, desarrollar un plan orientado a incrementar el número de profesorado doctor y permanente.	Se ha solicitado la creación de nuevas plazas de funcionario y de profesorado ayudante doctor para aumentar el porcentaje de profesorado permanente y a tiempo completo.	La acción aplica directamente la recomendación
RA14/15-Criterio04-R02-Mejora01	4	4	2016	1	Se recomienda establecer procedimientos para potenciar la defensa de tesis doctorales y aumentar el porcentaje del 50% de doctores actuales.	IDEM a RA14/15-Criterio04-R01-Mejora01 y RA14/15-Criterio04-R01-Mejora02	Esta recomendación está estrechamente relacionada con la recomendación 1 de este mismo criterio (RA14/15-Criterio04-R01). Las dos acciones de mejora propuestas para dicha recomendación tienen también como objetivo, o implicarían, el aumento del número de doctores.

Código Seguro de verificación: QXQNLxsfy9dFlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	28/10/2021
	LUCIA ALVARADO HERRERA		

ID. FIRMA	firma.upo.es	QXQNLxsfy9dFlzOhZkrCQw==	PÁGINA	2/10
-----------	--------------	--------------------------	--------	------



QXQNLxsfy9dFlzOhZkrCQw==

RA14/15-Criterio05-RO2-Mejora01	4	5	2016	1	Se recomienda implementar acciones para dinamizar la movilidad externa e interna de estudiantes.	Se están realizando reuniones entre estudiantes y responsables de las Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho para informar sobre los Programas de Movilidad. Se están ampliando los convenios con otras Universidades europeas.	Acciones encaminadas a dinamizar la movilidad internacional de estudiantes
RA14/15-Criterio05-RO2-Mejora02	4	5	2016	1	Se recomienda implementar acciones para dinamizar la movilidad externa e interna de estudiantes.	Se están realizando reuniones entre estudiantes y responsables de la movilidad nacional para informar sobre los programas existentes. Se propondrá una revisión de la oferta posible y, en su caso, se incentivará la firma de nuevos acuerdos.	Acciones encaminadas a dinamizar la movilidad nacional de estudiantes
RA14/15-Criterio05-RE03-Mejora01	4	5	2016	2	Se recomienda dotar al panel monográfico de orientación profesional y salidas profesionales de la máxima posibilidad que ofrezca tanto para los estudiantes como para los egresados del Grado.	Se está preparando un panel monográfico de la titulación, en las próximas jornadas de orientación profesional y salidas profesionales que organice la Facultad de Derecho.	La acción aplica directamente la recomendación
RA14/15-Criterio05-RES02-Mejora01	4	6	2016	2	Se recomienda incidir en las medidas orientadas a aumentar la tasa de rendimiento y disminuir la tasa de "no presentados" de las asignaturas, incluidos los relativos al TFG y a las prácticas externas.	Se prevé la celebración de seminarios con estudiantes de la titulación en los que puedan poner de manifiesto las dificultades que sufren en el desarrollo de las distintas asignaturas. Esta información permitirá tratar las distintas problemáticas con el profesorado implicado y buscar soluciones de forma conjunta entre el Decanato y las áreas de conocimiento. Se procurará atender a las dificultades del estudiantado que además de la carrera se encuentran desarrollando actividades laborales para que, bajo circunstancias especiales puedan defender sus TFG por videoconferencia.	La acción aplica directamente la recomendación

Código Seguro de verificación: QXQNLxsfy9dFlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	28/10/2021
-------------	---	-------	------------

ID. FIRMA	firma.upo.es	QXQNLxsfy9dFlzOhZkrCQw==	PÁGINA	3/10
-----------	--------------	--------------------------	--------	------



QXQNLxsfy9dFlzOhZkrCQw==

RA14/15-Criterio07-RE01-Mejora01	4	7	2016	2	Se debe incidir en las medidas planteadas para optimizar los niveles de satisfacción de todos los agentes implicados en el Programa formativo, con un especial énfasis de los estudiantes, profesorado y egresados.	Los niveles de satisfacción del profesorado y del PAS son positivos (2019-20: >4). Respecto a alumnado y personas egresadas, se propone el mantenimiento de la realización de seminarios de calidad o reuniones de coordinación como fuente informativa complementaria para la detección de las razones de esta menor satisfacción.	La acción aplica directamente la recomendación
RA14/15-Criterio07-RE02-Mejora01	4	7	2016	2	Se recomienda la adopción y evaluación continuada de actuaciones orientadas al aumento de la tasa de graduación del título, en congruencia con lo establecido en la Memoria Verificada.	La Tasa de Graduación se ofrece actualmente desagregada por titulaciones. El Director Académico está llevando a cabo un seguimiento de los indicadores (rendimiento, éxito, absentismo, graduación) para incidir en aquellos aspectos que necesiten una mejora.	La acción aplica directamente la recomendación
SGIC17/18-criterio05-Mejora01	5	5	2018		Comunicar al Centro de Informática y Comunicaciones la necesidad de que el acceso a Internet (wifi) llegue a todas las aulas	Se va a comunicar al Centro de Informática y Comunicaciones la necesidad de que el acceso a Internet (wifi) llegue a todas las aulas.	La acción aplica directamente la recomendación

Código Seguro de verificación: QXQNLxsfy9dFlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	28/10/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es QXQNLxsfy9dFlzOhZkrCQw==	PÁGINA	4/10



QXQNLxsfy9dFlzOhZkrCQw==

SGIC19/20-criterio03-Mejora01	5	3	2020	Se recomienda estudiar la naturaleza de posibles solapamientos entre algunas asignaturas y transmitir la importancia del cumplimiento de las Guías Docentes, particularmente al profesorado de reciente incorporación.	Análisis de la información recibida por el Director Académico de Grado sobre Coordinadores/as de Semestre y realización de recordatorios periódicos sobre la importancia del cumplimiento de las condiciones establecidas en las Guías y el conjunto del marco docente.	La acción aplica directamente la recomendación
SGIC19/20-criterio03-Mejora02	5	3	2020	Se recomienda realizar una revisión específica y actualización, si procede, de la organización, desarrollo y evaluación del TFG, a partir de la experiencia acumulada y en relación con el nuevo marco normativo de la Universidad y con el específico del Centro recientemente aprobados.	Revisión de la Guía Docente del TFG y cualquier otro documento de apoyo a la actividad y propuesta de actualización, si procede, del marco de organización, desarrollo y evaluación para su aprobación por los órganos pertinentes.	La acción aplica directamente la recomendación

Código Seguro de verificación: QXQNLxsfy9dFlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	28/10/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es QXQNLxsfy9dFlzOhZkrCQw==	PÁGINA	5/10



QXQNLxsfy9dFlzOhZkrCQw==


OBSERVACIONES	EVIDENCIAS	RESPONSABLE	INDICADOR	VALOR ALCANZADO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN DE PLAZO	FINALIZADA	FECHA DE CIERRE
<p>RA14/15-Criterio02-R01-Mejora01</p> <p>Últimos datos disponibles en 2018-19 para egresados/as y 2019-20 para el resto de grupos. A pesar de las acciones emprendidas, la acción no se da por concluida al no haber alcanzado el objetivo fijado del mínimo 40% en algunos grupos de interés.</p> <p>No obstante, se destaca que se ha conseguido desagregar por todas las titulaciones y obtener los datos concernientes al PAS del Centro.</p>	<p>Informes de Seguimiento del Título V. Planes de Mejora.</p>	<p>Área de Calidad</p>	<p>Porcentaje de participación en las encuestas de valoración de los grupos de interés</p> <p>40% de participación por grupos de interés</p>	<p>SCP:</p> <p>EST: 27,48% (2019-20)</p> <p>PRF: 43,88% (2019-20)</p> <p>PAS: 10,7% (2019-20)</p> <p>EGR: 61% (2018-19)</p> <p>XDP:</p> <p>EST: 28,7% (2019-20)</p> <p>PRF: 38,3% (2019-20)</p> <p>PAS: 10,7% (2019-20)</p> <p>EGR: 70% (2018-19)</p> <p>YB:</p> <p>EST: 75% (2019-20)</p> <p>PRF: ND (2019-20)</p> <p>PAS: 10,7% (2019-20)</p> <p>EGR: ND (2018-19)</p> <p>XSP:</p> <p>EST: 30,1% (2019-20)</p> <p>PRF: 42,5% (2019-20)</p> <p>PAS: 10,7% (2019-20)</p> <p>EGR: 56% (2018-19)</p>	01/09/2016	30/05/2022	N	
<p>RA14/15-Criterio02-R02-Mejora01</p>		<p>Dirección Académica del Grado</p> <p>CGICT</p> <p>Vicedecanato de Calidad, Estrategia y Nuevas Tecnologías de la Facultad de Derecho</p> <p>Área de Calidad</p>	<p>Grado de cumplimiento de la acción de mejora</p>	0%	01/09/2016	30/05/2022	N	

19 Y 2019-20

Código Seguro de verificación: QXQNLxsfy9dFlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	28/10/2021
	LUCIA ALVARADO HERRERA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	QXQNLxsfy9dFlzOhZkrCQw==	PÁGINA 6/10



QXQNLxsfy9dFlzOhZkrCQw==

RA14/15-Criterio03-RES01-Mejora01		Dirección Académica del Grado CGICT Vicedecano de Calidad, Estrategia y Nuevas Tecnologías de la Facultad de Derecho Área de Calidad	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	0%	01/09/2016	30/05/2022	N	
RA14/15-Criterio04-R01-Mejora01 En el curso 2018-19 se alcanza por primera vez el 71,2% de profesorado doctor. No obstante, la cifra en 2019-20 baja al 63,2%. Pese al notable incremento, se decide mantener abierta la mejora para continuar el seguimiento.	Informes de Seguimiento del Título y Planes de Mejora	Vicerrectorado de Postgrado	Porcentaje de profesorado doctor 70%	Curso 2018-19: 71,2% Curso 2019-20: 63,2%	01/09/2016	30/05/2022	N	
RA14/15-Criterio04-R01-Mejora02 En los últimos años la oferta de plazas de profesorado ayudante doctor se ha incrementado al igual que la promoción a plazas de profesorado permanente, lo que ha tenido un leve reflejo en los indicadores de PDI.	Informes de encargo docente , Disponibles en: https://www.upo.es/cv/sericios/catalo https://www.upo.es/cv/publicacion/computacion/bsw/	Vicerrectorado de Profesorado	Porcentaje de profesorado permanente (Catedrático/a Titular y Contratado Doctor) que imparte créditos docentes en la titulación 51% (COU)	GCP (2019-20): 30,3% XDP (2019-20): 36,6% XSP (2019-20): 26,4%	01/09/2016	30/05/2022	N	
RA14/15-Criterio04-R02-Mejora01		IDEM a RA14/15-Criterio04-R01-Mejora01 Y RA14/15-Criterio04-R01-Mejora02	IDEM a RA14/15-Criterio04-R01-Mejora01 Y RA14/15-Criterio04-R01-Mejora02		01/09/2016	30/05/2022	N	

Código Seguro de verificación: QXQNLxsfy9dFlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	28/10/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es QXQNLxsfy9dFlzOhZkrCQw==	PÁGINA	7/10



QXQNLxsfy9dFlzOhZkrCQw==

RA14/15-Criterio05-R02-Mejora01 Nótese un incremento importante en último curso (2019-20) en el que se alcanza por primera vez el nivel del indicador propuesto para la doble titulación con Sociología.	Informes de Seguimiento de Título y Planes de Mejora	Area de Relaciones Internacionales y Cooperación	Porcentaje de estudiantes de salida por Título que participan en programas de movilidad internacional 10%	GCP (2019-20): 7.1% XDP (2019-20): 9% XSP (2019-20): 10.3%	01/09/2016	30/05/2022	N	
RA14/15-Criterio05-R02-Mejora02	Informes de Seguimiento de Título y Planes de Mejora	Area de Relaciones Internacionales y Cooperación	Porcentaje de estudiantes de salida por Título que participan en programas de movilidad nacional 5%	GCP (2019-20): 0.7% XDP (2019-20): 2.1% XSP (2019-20): 2.1%	01/09/2016	30/05/2022	N	
RA14/15-Criterio05-RE01-Mejora01 Se estaba planificando para el curso 2019-20 pero fue pospuesta por la situación de pandemia. Se retomará en cuanto la situación lo permita con las garantías necesarias.		Dirección Académica del Grado Área de Ciencia Política y de la Administración	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	0%	01/09/2016	30/05/2022	N	
RA14/15-Criterio06-RE502-Mejora01 Se ha celebrado un Seminario de Calidad con estudiantes de las titulaciones en Ciencias Políticas y de la Administración. Durante el curso 2019-20 se desarrolló la defensa del TFG mediante videoconferencia para atender la situación de contingencia de la pandemia COVID-19, lo que permite en circunstancias justificadas facilitar esta opción.	https://www.upo.es/cms/Export/Archivos/academades/facultad-de-rechog/es/calidad-estrategia-x-responsabilidad-social/de-sarrazas/jornadas-de-difusion-del-SGIC/Seminario-Ciencias-Politicass-Plan-de-Mejoras.pdf	Vicedecanato de Calidad/ Dirección Académica del Grado	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	01/09/2016	30/04/2020	S	

Código Seguro de verificación: QXQNLxsfy9dFlz0hZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	28/10/2021
	LUCIA ALVARADO HERRERA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	QXQNLxsfy9dFlz0hZkrCQw==	PÁGINA 8/10



QXQNLxsfy9dFlz0hZkrCQw==

RA14/15-Criterio07-RE01-Mejora01 Se ha celebrado un seminario de calidad con estudiantes de las titulaciones de las Ciencias Políticas y de la Administración. https://www.upo.es/cms2/expert/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/Jornadas-de-difusion-de-SGIC/Seminario-Ciencias-Politicas-Plan-de-Mejoras.pdf Los datos para estudiantes y personas egresadas no muestran tendencia positiva clara. Se mantiene seguimiento.	Informes de Seguimiento de Titulo y Planes de Mejora	Dirección Académica del Grado	Tasa de variación del nivel de satisfacción de los alumnos y egresados	GCE: EST: +0,2 (2019-20 / 2018-19) EGR: +0,0 (2018-19 / 2017-18) XDE: EST: +0,2 (2019-20 / 2018-19) EGR: -0,4 (2018-19 / 2017-18) XSP: EST: +0,1 (2019-20 / 2018-19) EGR: -0,4 (2018-19 / 2017-18)	01/09/2016	30/05/2022	N	
RA14/15-Criterio07-RE02-Mejora01 En las titulaciones de Ciencias Políticas y de la Administración y la conjunta con Sociología se alcanza la tasa indicada en el curso 2019-20. Solo continua por debajo en la conjunta con Derecho.	Informes de Seguimiento de Titulo y Planes de Mejora	Dirección Académica del Grado	Tasa de Graduación 40% (Verfical)	2019-20: GCP: 44,9% XOP: 22,8% XSP: 66,4%	01/09/2016	30/05/2022	N	
SGIC17/18-criterio05-Mejora01 En tanto no se ha podido producir la comunicación, se retomará para el próximo curso.		Centro de Informática y Comunicaciones (CIC)	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	0	30/03/2019	30/05/2022	N	

Código Seguro de verificación: QXQNLxsfy9dFlzOhZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	28/10/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es QXQNLxsfy9dFlzOhZkrCQw==	PÁGINA	9/10



QXQNLxsfy9dFlzOhZkrCQw==

SGIC19/20-criterio03-Mejora01	El análisis realizado pone de manifiesto no tanto solapamientos de contenidos como refuerzo en el desarrollo de determinadas competencias a través de las materias. En cualquier caso, se incorpora a la información que remite el Director Académico de Grado a Coordinadores/as de Semestre y estos/as al profesorado, diferentes recordatorios sobre adecuación e importancia de Guías Docentes y planificación de la enseñanza.	Correos en los que se comunica el DAG con los profesores implicados. Disponibles en: https://www.upo.es/cic/servicios/catalogo-seminarios/publicacion/bsc.w/	Dirección Académica del Grado	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	100%	30/06/2020	30/05/2021	S	30/05/2021
SGIC19/20-criterio03-Mejora02	Durante el curso 2019-20 comienza la revisión del modelo, incorporando algunos elementos novedosos (por ejemplo, anexos I y II de la normativa del Centro). Se proponen algunas mejoras iniciales en la Guía Docente y se elevan al Centro diferentes propuestas para adecuaciones, si proceden, de la normativa propia.		Coordinadores-Responsables de Asignatura THG Dirección Académica del Grado Facultad de Derecho	Grado de cumplimiento de la acción de mejora	50%	30/06/2020	30/05/2022	N	

Código Seguro de verificación: QXQNLxsfy9dFlz0hZkrCQw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ		FECHA	28/10/2021
	LUCIA ALVARADO HERRERA			
ID. FIRMA	firma.upo.es	QXQNLxsfy9dFlz0hZkrCQw==	PÁGINA	10/10
				
QXQNLxsfy9dFlz0hZkrCQw==				